



MINUTA NO. 79

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO NÚMERO 02.

(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:16 horas del día miércoles 23 de marzo de 2022, se reunieron de manera virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidenta, Juanita del Carmen González Chávez (MC); Presencial.

Vicepresidente Alejandro Regalado Curiel (PVEM); de manera virtual.

Secretaría, Laura Paola Monts Ruiz (MORENA); de manera virtual.

Vocal, Juana Nataly Tizcareño Lara (MORENA); de manera virtual.

Vocal,

Con la inasistencia justificada del diputado Héctor Javier Santana García (MORENA).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Juanita del Carmen González Chávez, solicitó a la Secretaría, el registro de asistencia para verificar el quórum mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse conectados la mayoría de las diputadas, que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la Secretaría, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO 2021-2024.
- II. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, el Plan de Trabajo de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo 2021-2024, la Presidencia solicitó a la Secretaría, proceda a dar lectura al documento.

Concluida la lectura del documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del Plan de Trabajo en lo general, registrándose a favor la diputada Presidenta Juanita del Carmen González Chávez, agotada la participación, sometió a consideración de la comisión en lo general el Plan de Trabajo, mismo que resulto **aprobado por unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo 2021-2024; posteriormente se cursa el documento a la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 10:39 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.